

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

8289 *Resolución 500/38060/2012, de 5 de junio, de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, por la que se publica fallo del Jurado Premios Ejército 2012.*

PREMIOS EJÉRCITO 2012: FALLO DE LA CONVOCATORIA

Premio Ejército 2012, convocado por Resolución 500/38261/2011 (BOE n.º 14, de fecha 17 de enero de 2012).

Modalidad: Enseñanza Escolar (Nivel «A», «B» y «C»), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D.ª Carmen Aguilera Lucio-Villegas, Directora de Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa.

D. José Carlos Gibaja Velázquez, Subdirector General de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid.

D. José María Sánchez de Toca Catalá, General de Brigada.

D.ª Marisa Aguirre Tutor, Profesora del IES Juan de la Cierva.

Secretario: D. Sergio Camero Villar, Comandante.

Adjunto: D. Carlos García Serrano, Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el Nivel «A», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Agora de Brunete (Madrid) por su trabajo titulado «50 Años de Premios Ejército y.....más de 500 de Cultura Militar Española».

Segundo.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el Nivel «B», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el Centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Colegio Virgen de la Vega de Benavente (Zamora) por su trabajo titulado «De Benavente a la Base Antártica del Ejército de Tierra Gabriel de Castilla».

Tercero.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el Nivel «C», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Estelas de Cantabria; de los Corrales de Buelna (Cantabria) por su trabajo titulado «Misiones en el Exterior de las FAS».

Modalidad: Miniaturas, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Antonio F. Gómez Guerrero, Miniaturista.

D. Fernando Gutiérrez Abeilhé, Asociación de Miniaturistas Militares Dos de Mayo.

D. Fidel Rincón Martín-Lara, Miniaturista Profesional.

D. Jesús Dolado Esteban, Miniaturista.

Secretario: D. Jose Carballo Cancho, Capitán.

Adjunto: D. Jose María Pérez Rosa, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 6, apartado 6, en la modalidad Máster, categoría Dioramas o Viñetas, un premio de tres mil (3.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Alférez de España» de la que es autor D. Luis Ángel Ruiz Fernández.

Segundo.

Conceder, según el artículo 6, apartado 6, en la modalidad Máster, categoría Figuras, un premio de dos mil (2.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Tambor Mayor del Regimiento de Infantería de Línea Borbón n.º 17» de la que son autores D. Antonio Messeguer Guerrero y D. David Hernanz Caldevilla.

Tercero.

Conceder, según el artículo 6, apartado 6, en la modalidad Máster, categoría Materiales, un premio de dos mil (2.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «RG-31 MK5 NYALA» de la que es autor D. Ángel Ruiz Martínez de Medinilla.

Cuarto.

Conceder, según el artículo 6, apartado 6, en la modalidad Estándar, categoría Dioramas o Viñetas, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Diego de León en la Toma de Belascoain» de la que es autor D. Waldo Osés Solar.

Quinto.

Conceder, según el artículo 6, apartado 6, en la modalidad Estándar, categoría Figuras, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Fusilero Guarda Bosques Real de Carlos III en el Siglo XVIII» de la que es autor D. Francisco Javier Ruiz González.

Sexto.

En la modalidad Estándar, categoría Materiales, el premio ha quedado desierto.

Modalidad: Pintura General, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Roberto García Rodríguez, Coronel y Pintor.

D. Benito Burgos Barrantes, Jefe del Consejo Técnico del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

D. Francisco Santana Carbonel, Doctor de Bellas Artes y Artista Plástico.

Secretario: D. Rufino Calleja Pinilla, Teniente Coronel.
Adjunto: D. Antonio José López Escribano, Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder según el artículo 3, apartado 1, un primer premio dotado con siete mil (7.000) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Bosnia», realizado por D. Alejandro García Vico.

Segundo.

Conceder según el artículo 3, apartado 1, un segundo premio dotado con cinco mil (5.000 €) euros, trofeo y diploma al trabajo titulado «Rescate» realizado por D. Fernando Simón Blanco.

Modalidad: Pintura Rápida, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Roberto García Rodríguez, Coronel y Pintor.

D. Benito Burgos Barrantes, Jefe del Consejo Técnico del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

D.^a Begoña Fernández Cabaleiro, Vicesecretaria de la Asociación Española de Críticos de Arte.

Secretario: D. Rufino Calleja Pinilla, Teniente Coronel.
Adjunto: D. Antonio José López Escribano, Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un primer premio dotado con dos mil quinientos (2.500 €) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Primeras Luces» realizado por D. Juan José Vicente Ramírez.

Segundo.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un segundo premio dotado con mil quinientos (1.500 €) euros, placa y diploma, al trabajo titulado «Equipo de Grabación» realizado por D. Alberto David Fernández Hurtado.

Tercero.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un premio juvenil dotado con placa y diploma al trabajo titulado «Camuflado» de la que es autor D. Javier Cuervo Moreno.

Cuarto.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un premio infantil dotado con placa y diploma al trabajo titulado «Maniobras para la Paz» de la que es autora D.^a Blanca Barba Bartolomé.

Modalidad: Investigación en Humanidades, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Ricardo Torrón Durán, General de División y Académico de la Real Academia de Ingeniería.

D. Alfonso Bullón de Mendoza, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de San Pablo CEU y Director del Instituto CEU de Estudios Históricos.

D.^a María Dolores Herrero Fernández-Quesada, Doctora en Historia y Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid.

D. Benjamín García Sanz, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Antonio García Martínez, Comandante.

Adjunto: D. Jose Javier Torrejón Galea, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 8, apartado 1, un PREMIO, dotado con seis mil (6.000) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «El Gobierno Militar en los Ejércitos de Felipe IV: el Marqués de Leganés», de la que es autor D. Francisco Arroyo Martín.

Modalidad: Fotografía, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Guillermo Armengol Antonio, Profesor de Fotografía de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Ramón Puyol, Redactor Jefe Sección Gráfica Diario «La Razón».

D.^a Amaya Hernández Sigüenza, Licenciada en Bellas Artes. Fotógrafa.

D. Luis Rico Velasco, Subteniente.

Secretario: D. José Miguel Seguela Arregui, Comandante.

Adjunto: D. Cesáreo Dones Carvajal, Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 5, apartado 5.2, en la Modalidad Serie, un premio, de tres mil (3.000 €) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Patrulla en Muqur», realizado por D. David Castro Álvarez.

Segundo.

Conceder, según el artículo 5, apartado 5.2, en la Modalidad Individual, un premio de dos mil (1.500 €) euros, placa y diploma a la mejor fotografía individual titulada «Polvo, Sudor y Viento.....el Cid Cabalga», realizada por D. Miguel Temprano Arroyo.

Distinción Especial:

El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, tras oír al Consejo Superior del Ejército, ha resuelto conceder la Distinción Especial de la 50 Edición de los Premios Ejército a la Comunidad Autónoma de Madrid y a la Ciudad Autónoma de Melilla, por su constante apoyo a las Unidades del Ejército de Tierra de guarnición en sus respectivas comunidades y las muestras de reconocimiento público hacia sus heridos y fallecidos.

Madrid, 5 de junio de 2012.–El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, Fulgencio Coll Bucher.